

FREIGHT INTERNATIONAL TRANSPORT Cia. Ltda.
Agencia Internacional de Carga

52609

Quito, 25 de Abril del 2008.

Señores Accionistas:

FREIGHT INTERNATIONAL TRANSPORT CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados accionistas:

En mi calidad de Gerente de la compañía, y cumpliendo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe sobre el ejercicio económico del año 2007:

- 1.1 El año 2007 se desarrolló en general como se había planificado. Un poco antes de mitad de año, un cliente del exterior nos ha pedido buscarle un proveedor de tableros de madera de distintas dimensiones y luego de ver las diferencias existentes en el mercado, de calidad, de precio, nivel de seriedad, etc... se tomó la decisión de montar un taller, con las máquinas necesarias para proceder a la fabricación requerida. Esta decisión necesito de un préstamo importante de uno de los socios para poder proceder a la compra de máquinas, materia prima, contratación de personal. No ha sido posible continuar con la exportación de artesanías debido a la falta de interés en el mercado internacional. Todas estas razones han hecho del año 2004 un año sumamente difícil y poco provechoso. Se ha aumentado el número de empleados en el área de taller de fabricación de tableros aunque no ha sido posible aumentar sus remuneraciones.
- 1.2 Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
- 1.3 No ha existido ningún hecho de particular importancia sobre el cual deba pronunciarme.
- 1.4 La situación financiera de la empresa ha sido regular. Se ha cumplido parcialmente con las obligaciones a proveedores. El stock de artesanías sigue siendo el mismo.
- 1.5 Con respecto a las utilidades de la empresa, debo decir que ha habido una leve utilidad.
- 1.6 Mi recomendación a la junta general, es que la empresa debe seguir con la fabricación de tableros y aumentar la producción a fin de pagar el valor del préstamo de socios y consolidar los ingresos.
- 1.7 Como empresa sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control, la empresa estará sujeta al control de cualquiera de los organismos competentes.

Sin otro particular, me despido.

Noel SCHAEFFER (Gerente General)

